



MEMORIA TECNICA Y DESCRIPTIVA

El presente pliego hace referencia a los **Trabajos Preliminares para la Ampliación del Parque de Mayo**, y convertir ese sector de la ciudad en un eje cultural y recreativo que duplicará el área verde, ubicado en el Dpto. Capital, Provincia de San Juan.

El paso del tiempo ha convertido al Parque de Mayo en el lugar preferido por los sanjuaninos. Hoy integra un sector privilegiado de la Ciudad de San Juan. A su lado se han agregado otros espacios verdes de grandes dimensiones y está rodeado por algunos de los edificios más importantes de la provincia como el Centro Cívico, la Legislatura Provincial, el Centro de Convenciones y el Centro de Exposiciones, el Museo de Bella Artes y el Auditorio Juan Victoria.

Luego de la demolición, en todo ese sector sólo quedarán los edificios del Estadio Cerrado Aldo Cantoni y la ex Legislatura, situada debajo de la tribuna Oeste, declarada Sitio de la Memoria. Además también quedará, el Monumento al Deporte, que fue inaugurado En 1970, con motivo del XIXº Campeonato de Hockey sobre Patines, ubicado actualmente en la intersección de calle San Luis y Félix Aguilar.

El estadio abierto hoy no puede recibir grandes acontecimientos. Por un lado, sus dos tribunas no están habilitadas por su estado estructural. Pero además, con el tiempo, las pistas y la cancha quedaron obsoletas para eventos provinciales, nacionales e internacionales, ya sea por sus dimensiones como características técnicas, no cumplen las normativas vigentes en la materia.

La obra comprende la Demolición del Velódromo, Pista de Atletismo, Edificios del Boletín Oficial, Grupos Sanitarios, Construcciones existentes, veredines, carpetas asfálticas, pisos, contrapisos, etc. , de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas y la Documentación Gráfica de este Pliego.

El plazo de ejecución de la obra será de **CIENTO VEINTE (120), días corridos.**

EL PRESUPUESTO OFICIAL asciende a la suma de PESOS **ONCE MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL (\$ 11.150.000,00)**, IVA incluido.